

Señor Licenciado

Don Manuel Estrada Cabrera.

Señor:

La Municipalidad de Granados, interpretando los sentimientos del vecindario que representa, se hace el honor de felicitaros sinceramente porque según escrutinio de las pasadas elecciones, la Augusta Asamblea os declaró reelecto por unanimidad de votos Presidente de la República para el segundo período Constitucional.

Os damos muy gustosos nuestra cordial enhorabuena por vuestra reelección y os suplicamos admitais nuestros votos por el acierto en vuestras deliberaciones. Está en vuestras manos la suerte de la Patria, decidida siempre por su libertad: afianzadle sus derechos cuanto esté en vuestro poder y aguardad la dulce recompensa de su eterna gratitud que es la que más satisface al verdadero patriotismo. Paz y Libertad han sido los objetos predilectos de la atención del Gobierno para asegurarlos y afianzarlos por todos los medios posibles. El éxito acredita que no han sido vanos sus esfuerzos.

Nos congratulamos con que nos quede al frente de los destinos de nuestra Patria, el mismo que ha procurado por nuestra felicidad, porque una sociedad no puede ser feliz sino cuando sus miembros eligen con libertad, y así obedecen con resignación.

Señor Presidente Constitucional de la República.

Granados, 8 de Agosto de 1904.

J. Ladislao Cardona,

Alcalde 1º

Cornelio García,

Regidor 1º

Cornelio Alvarado,

Regidor 2º

Florentino García,

Regidor 3º

Genaro Ortiz,

Regidor 4º

Matías García,

Síndico 1º